

DECRETO N° AP – 1391 / 2016 /

REF: Cometido funcionaria Sra. María Eugenia Espinoza Lavín, en la ciudad de Santiago, región Metropolitana.

COLINA, 18 de Noviembre de 2016.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Memorandum N°5345, de fecha 18 de Noviembre de 2016, de la Jueza de Policía Local, que solicita considerar su asistencia a la **“Asamblea General Ordinaria de Capacitación y Estudio”** organizada por el Instituto Nacional de Jueces de Policía Local; Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

DECRETO:

1.- **EL COMETIDO** Específico de la **Jueza de Policía Local** de la Comuna de Colina, que indica:

Rut	Funcionarias	
07.515.847-5	María Eugenia Espinoza Lavín	Jueza de Policía Local, titular del grado 5° de la Planta de Directivos.

Los días **23, 24 y 25 de Noviembre de 2016**, quien asistirá a una asamblea denominada; **“Asamblea General Ordinaria de Capacitación y Estudio”** en la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo a los antecedentes mencionados en los Vistos y Considerando.

2.- **Procédase** por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a entregar, por concepto de viático parcial del 40%, la cantidad de \$ 61.364, (sesenta y un mil trescientos sesenta y cuatro pesos), por los días 23 y 24 de Noviembre de 2016, de acuerdo al programa de esta actividad.

3.- **Impútese** el gasto total que signifique el presente cometido, al ítem **215-21-01-004-006-000, “COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS”**, correspondiente al presupuesto municipal del año 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) ELIZABETH ARELLONO QUIROGA, Alcaldesa (S)
FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA, Secretario Municipal (S)



[Handwritten signature]
ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EAQ/ACA/MNQ/mlc.-

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo